

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena**

Núm. 8.114/2013

Citación notificación por Comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, no habiéndose podido practicar la notificación personal a los obligados tributarios que posteriormente se relacionan, por causas no imputables a la administración tributaria e intentada la notificación por dos veces en el domicilio fiscal, se procede a través del presente anuncio, a la ci-

tación de los interesados para ser notificados por comparecencia.

- Lugar de notificación:

Excmo. Ayuntamiento de Baena. Negociado de Gestión Tributaria. Plaza de la Constitución num. 1. 14850 Baena (Córdoba).

- Plazo de notificación:

Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Procedimiento que motiva la notificación:

Notificación liquidación tributaria en voluntaria.

- Órgano responsable de la tramitación:

Negociado Gestión Tributaria.

Se advierte que transcurrido el plazo, sin que se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Obligado tributario	N.I.F.	Acto a notificar
Cortes Lastres, Carmen	24.846.722-Y	Liquidación Directa por Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbana (Plus-Valía) Nº 18431 Ref. 383/2013PV y Nº 18441 Ref. 390/2013PV.
Arévalo Villa, María Jesús	30.430.164-Z	Liquidaciones Directas por Mercado de Abastos Nº 17608 Nº 18025 Nº 18260 Nº 18926 y Ref. S.M. P-3.
Barba Navas, Manuel	80.140.052W	Liquidación Directa por Reserva de Aparcamiento Nº 132594 Ref. 59.
Pavón Barba, Francisco	26.973.647-Y	Liquidación Directa por Reserva de Aparcamiento Nº 16783 Nº 16940 Nº 17392 Nº 18086 y Ref. CC-2.
Ruiz Cañete, Eugenia	47901708-E	Liquidación Directa por Desistimiento Licencia de Apertura de Establecimiento Nº 19100 Ref. C-5/2012LA

Baena, 18 de septiembre de 2013. El Alcalde, firma ilegible.